



CIRCULAR No. 2

ASUNTO: Recomendaciones para el uso de espacios académicos.

AL PERSONAL ACADÉMICO DE LA FES CUAUTITLÁN

P R E S E N T E

Con el fin de prevenir riesgos y fomentar una cultura de seguridad y salud en el entorno laboral, se les solicita atentamente atender las disposiciones de la Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo del Personal Académico, establecidas en la **Circular CCSSTPA/04/2024**, y seguir las recomendaciones para el uso de espacios y cubículos.

1. Sujetar los anaqueles a la pared o al techo.
2. Colocar los objetos más pesados en la parte baja de los anaqueles.
3. No sobrecargar los anaqueles.
4. Mantener en el espacio de trabajo únicamente el material de consulta continua.
5. No fumar dentro de los espacios de trabajo.
6. No sobrecargar las líneas eléctricas.
7. Sujetar los cables de corriente eléctrica y evitar que estén en zonas de paso.
8. Mantener libre de obstáculos el espacio para la apertura y cierre de puertas.
9. No almacenar productos o sustancias químicas.
10. No colocar hornos de microondas ni refrigeradores en los cubículos.
11. Realizar jornadas de limpieza y depuración para retirar material en desuso.

Es fundamental la colaboración de todos y todas para garantizar un ambiente seguro y propicio para las actividades académicas. Agradecemos su apoyo y compromiso con la seguridad laboral.

Atentamente,

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Cuautitlán Izcalli, México, a 19 de marzo de 2025

LA SECRETARIA GENERAL

Dra. María Guadalupe Calderón Martínez

